

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS

NOTA: LAS SOLICITUDES POR LOS INTERESADOS SE DEBEN REALIZAR
DESDE EL CORREO ELECTRONICO REPORTADO DENTRO DEL
EXPEDIENTE Y EL ACTUALIZADO EN EL REGISTRO SIRNA.

ESTADO NRO. 91 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2020

RADICADO	PROCESO	CONTENIDO
2019-00326	EJECUTIVO	VER
2019-00573	EJECUTIVO	VER
2019-00708	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co
2019-00773	EJECUTIVO	VER
2020-00115	EJECUTIVO	VER
2020-00130	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co
2020-00141	EJECUTIVO	VER
2020-00141	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co
2020-00232	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co
2020-00241	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.co
2020-00260	SERVIDUMBRE	VER
2020-00262	MONITORIO	VER
2020-00267	DECLARATIVO	VER
2020-00275	EJECUTIVO	VER